

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CERRADAS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DE:**

**FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER A LA RECERCA SOBRE  
L'ALZHEIMER**

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Reconocimiento de ingresos**

Tal y como se detalla en la cuenta de resultados adjunta, la Entidad ha registrado ingresos por importe global de 13.580.143,66 euros en concepto de donaciones recibidas, ingresos de patrocinadores y prestaciones de servicios, entre otras.

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, en cuanto su reconocimiento, registro contable y su imputación a resultados.

Se han aplicado procedimientos para obtener evidencia de la existencia, titularidad, registro y valoración de los ingresos del ejercicio, de conformidad con la naturaleza de las actividades fundacionales, del cumplimiento de las condiciones establecidas para la concesión y cobro de las subvenciones otorgadas, y de la realidad de las donaciones recibidas de benefactores y donantes.

Adicionalmente, se han efectuado procedimientos de revisión de la correcta imputación a resultados de los ingresos y su adecuada revelación en las cuentas anuales adjuntas.

### **Transacciones efectuadas con entidades vinculadas a la Entidad**

Tal y como se explica en las notas 1 y 10.1 de la memoria adjunta, la Fundació Pasqual Maragall, conjuntamente con la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona (UPF) constituyeron la Fundació BarcelonaBeta Brain Research Center el 15 de octubre de 2012, de conformidad con la legislación de la Generalitat de Cataluña, con el objetivo de crear conocimiento científico para encontrar soluciones a la enfermedad de Alzheimer. La actividad de investigación de la Fundació BarcelonaBeta Research Center se lleva a cabo de forma coordinada con la Fundació Pasqual Maragall.

La Fundació Pasqual Maragall tiene establecido con la Fundació BarcelonaBeta Brain Research Center, un convenio de prestación de servicios y soporte a la gestión administrativa mediante el cual la Fundació Pasqual Maragall presta los servicios de administración, gestión de personal, asistencia y asesoramiento jurídico, comunicación corporativa, representación, asesoramiento en materia de mecenazgo y fundraising, asesoramiento en el ámbito científico, entre otros.

Por otra parte, la Fundació BarcelonaBeta Brain Research Center se ubica y desarrolla su actividad en las instalaciones de la Fundació Pasqual Maragall, existiendo un contrato de arrendamiento entre ambas partes. Asimismo, también arrienda un equipamiento de Resonancia Magnética (RMN) y la Plataforma de Biomarcadores para llevar a cabo los proyectos de la Entidad.

Debido a la significación de las operaciones y saldos entre las dos entidades vinculadas, hemos considerado que éste es un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, la comprensión de las operaciones realizadas, la revisión documental de los convenios establecidos y la revisión del Masterfile" donde se detallan los precios de transferencia aplicados a las operaciones realizadas durante el ejercicio 2023, entre ambas entidades vinculadas. Por último, hemos verificado que la información que se incluye en las notas 1, 10.1 y 23 de la memoria adjunta son suficientes para su comprensión.

### **Responsabilidad de los miembros del Patronato en relación con las cuentas anuales**

Los miembros del Patronato son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

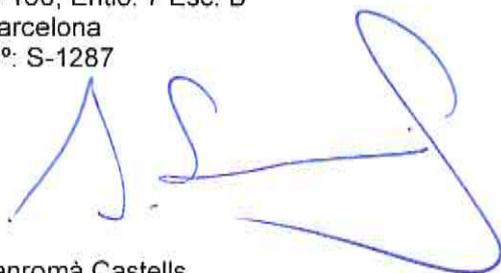
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por parte del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la Entidad, en su caso, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P  
C/ Sicilia 160, Entlo. 7 Esc. B  
08013 Barcelona  
ROAC N°: S-1287



Albert Sanromà Castells  
ROAC N° 21.877  
Barcelona, 14 de junio de 2024

**FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL**  
**PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER**

Cuentas anuales correspondientes al  
ejercicio anual terminado el 31 de  
diciembre de 2023

**FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL  
PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER**

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023:**

Balance a 31 de diciembre de 2023 y de 2022

Cuenta de Resultados correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022

Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los 2023 y 2022

Memoria correspondiente al ejercicio 2023

**FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER**

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31.12.2023	31.12.2022
<b>A) <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
I) <u>Inmovilizado Intangible</u>	8	228.758,77	176.475,77
3 Patentes, licencias, marcas y similares		26.550,50	27.574,76
5 Aplicaciones Informáticas		202.208,27	148.901,01
II) <u>Inmovilizado Material</u>	5	13.873.136,31	14.412.517,21
1 Terrenos y bienes naturales		0,00	446,76
2 Construcciones		11.797.381,05	12.121.389,06
4 Maquinaria		1.221.334,33	1.377.806,19
5 Otras instalaciones y utillaje		10.867,64	14.888,47
6 Mobiliario		660.807,24	715.152,75
7 Equipos para proceso de información		83.222,19	81.113,23
9 Otro inmovilizado (Obras de arte)		99.523,86	101.720,75
II) <u>Inmovilizado Material</u>	5	249.529,26	0,00
1 Terrenos y bienes naturales		210.432,07	0,00
2 Construcciones		39.097,19	0,00
V) <u>Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</u>	10	30.000,00	30.000,00
1 Instrumentos de patrimonio		30.000,00	30.000,00
VI) <u>Inversiones financieras a largo plazo</u>	10	3.737.105,65	4.302.817,00
1 Instrumentos de patrimonio		3.546.313,63	3.145.576,57
5 Otros activos financieros		190.792,02	1.157.240,43
<b><u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		<b>18.118.529,99</b>	<b>18.921.809,98</b>
<b>B) <u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
I) <u>Activos no corrientes mantenidos para la venta</u>	10	70.594,85	0,00
2 Inversiones financieras		70.594,85	0,00
III) <u>Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades</u>	10	2.515.679,79	3.009.712,76
1 Usuarios, patrocinadores y otros deudores de las actividades		234.009,72	107.955,34
2 Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	23	10.913,59	80.720,52
5 Personal		100,00	100,00
7 Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	2.270.656,48	2.820.936,90
V) <u>Inversiones financieras a corto plazo</u>	10	871.678,00	228.854,66
3 Valores representativos de deuda		31.678,00	228.854,66
5 Otros activos financieros		840.000,00	0,00
VII) <u>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</u>	10	4.428.573,21	3.654.501,96
1 Tesorería		4.428.573,21	3.654.501,96
<b><u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u></b>		<b>7.886.525,85</b>	<b>6.893.069,38</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>26.005.055,84</b>	<b>25.814.879,36</b>

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de este balance.

**FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER**

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022**

(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Notas de la memoria</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>A) <u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
A.1) Fondos propios	12	<u>7.092.688,65</u>	<u>6.760.974,37</u>
I) <u>Fondos dotacionales</u>		<u>30.000,00</u>	<u>30.000,00</u>
1 Fondos dotacionales		30.000,00	30.000,00
IV) <u>Excedentes de ejercicios anteriores</u>		<u>6.730.974,37</u>	<u>5.958.626,44</u>
1 Remanente		6.730.974,37	5.958.626,44
VI) <u>Excedentes del ejercicio (positivo o negativo)</u>		<u>331.714,28</u>	<u>772.347,93</u>
A-2) <u>Ajustes por cambio de valor</u>	10	<u>103.619,75</u>	<u>-105.073,05</u>
I) <u>Activos financieros disponibles para la venta</u>		<u>103.619,75</u>	<u>-105.073,05</u>
A.3) <u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	13	<u>9.394.385,25</u>	<u>9.249.958,92</u>
1 Subvenciones oficiales de capital		4.989.803,62	5.139.926,12
3 Otras subvenciones, donaciones y legados		4.404.581,63	4.110.032,80
<b><u>TOTAL PATRIMONIO NETO</u></b>		<b><u>16.590.693,65</u></b>	<b><u>15.905.860,24</u></b>
<b>B) <u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
I) <u>Provisiones a largo plazo</u>	14	<u>299.997,35</u>	<u>299.997,35</u>
4 Otras provisiones		299.997,35	299.997,35
II) <u>Deudas a largo plazo</u>		<u>3.357.436,12</u>	<u>3.959.544,67</u>
3 Otros pasivos financieros		3.357.436,12	3.959.544,67
<b><u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		<b><u>3.657.433,47</u></b>	<b><u>4.259.542,02</u></b>
<b>C) <u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
III) <u>Deudas a corto plazo</u>	11	<u>884.253,79</u>	<u>888.940,54</u>
3 Otros pasivos financieros		884.253,79	888.940,54
IV) <u>Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</u>	11, 23	<u>2.500.000,00</u>	<u>3.000.000,00</u>
4 Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		2.500.000,00	3.000.000,00
V) <u>Acreeedores por actividades y otras cuentas a pagar</u>	11	<u>2.372.674,93</u>	<u>1.760.536,56</u>
1 Proveedores		2.037.232,55	1.484.295,31
2 Proveedores, entidades del grupo y asociadas		47.240,43	0,00
3 Acreeedores varios		0,00	33.470,83
4 Personal (remuneraciones pendientes de pago)		34.324,21	27.417,25
6 Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	253.877,74	215.353,17
<b><u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u></b>		<b><u>5.756.928,72</u></b>	<b><u>5.649.477,10</u></b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>26.005.055,84</b>	<b>25.814.879,36</b>

Las notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de este balance.

## FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER

### CUENTA DE RESULTADOS, EJERCICIOS 2023 Y 2022

(Expresados en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la memoria	2023	2022
1. <u>Ingresos por las actividades</u>		13.580.143,66	11.191.779,70
b) Prestaciones de servicios		1.078.185,19	904.338,76
d) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15	515.700,00	454.220,00
f) Donaciones y otros ingresos para actividades	15	11.981.723,31	9.830.761,94
g) Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio		4.535,16	2.459,00
2. <u>Ayudas concedidas y otros gastos</u>		-2.500.000,00	-2.000.000,00
a) Ayudas concedidas	15	-2.500.000,00	-2.000.000,00
5. <u>Aprovisionamientos</u>		-8.843,69	0,00
a) Consumos de bienes destinados a las actividades		-8.843,69	0,00
6. <u>Otros ingresos de las actividades</u>		1.231.026,99	1.125.910,04
a) Ingresos por arrendamientos		1.190.010,01	1.111.955,00
b) Ingresos por servicios al personal		33.762,54	10.806,24
c) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.254,44	3.148,80
7. <u>Gastos de personal</u>	15	-4.201.539,25	-3.615.251,77
a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.239.816,38	-2.836.762,79
b) Cargas sociales		-883.162,72	-729.628,80
c) Otros gastos sociales		-78.560,15	-48.860,18
8. <u>Otros gastos de explotación</u>		-7.133.198,48	-5.463.727,86
a) Servicios exteriores	15	-7.132.371,36	-5.462.308,44
a.1 Investigació i desenvolupament		0,00	-28.125,76
a.2 Arrendamientos y cánones		-184.483,91	-189.048,20
a.3 Reparaciones y conservación		-334.428,70	-231.475,01
a.4 Servicios profesionales independientes		-771.125,41	-657.019,16
a.6 Primas de seguros		-62.255,77	-47.308,18
a.7 Servicios bancarios		-6.965,34	-3.316,00
a.8 Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-4.704.491,09	-3.309.061,79
a.9 Suministros		-201.970,16	-193.413,64
a.10 Otros servicios		-866.650,98	-803.540,70
b) Tributos		-827,12	-1.419,42
9. <u>Amortización del inmovilizado</u>	5, 8	-792.554,00	-765.059,28
10. <u>Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado</u>	13	191.091,59	286.959,64
12. <u>Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</u>		-3.227,45	309,90
a) Deteriorament i pèrdues		0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	15	-3.227,45	309,90
13. <u>Otros resultados</u>	15	0,00	-1.481,21
<b>I RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+2+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>362.899,37</b>	<b>759.439,16</b>
14. <u>Ingresos financieros</u>	15	12.365,52	62.748,68
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		12.365,52	62.748,68
a2) En terceros		12.365,52	62.748,68
15. <u>Gastos financieros</u>	15	-43.107,50	-49.839,91
b) Por deudas con terceros		-43.107,50	-49.839,91
16. <u>Variació de valor raonable en instruments financers</u>		-443,11	0,00
a) Cartera de negociació i altres		-443,11	0,00
<b>II RESULTADO FINANCIERO (14+15)</b>		<b>-31.185,09</b>	<b>12.908,77</b>
<b>III RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)</b>		<b>331.714,28</b>	<b>772.347,93</b>
<b>IV RESULTADO DEL EJERCICIO (III)</b>		<b>331.714,28</b>	<b>772.347,93</b>

Las Notas de la memoria adjuntas forman parte integrante de esta cuenta de resultados.

**FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, A 31/12/2023**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS, A 31/12/2023**

(Expresado en euros)

	Notas de la memoria	2023	2022
<b>A. Resultado de la cuenta de resultados</b>		<b>331.714,28</b>	<b>772.347,93</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>			
I. Por valoración de instrumentos financieros		208.692,80	-235.809,11
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		296.745,72	18.130,00
<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI)</b>		<b>505.438,52</b>	<b>-217.679,11</b>
<b>Transferencias a la cuenta de resultados</b>			
VII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
IX. Subvenciones, donaciones y legados		-152.319,39	-150.006,51
<b>C. Total transferencias a la cuenta de resultados (VII+VIII+IX+X+XI)</b>		<b>-152.319,39</b>	<b>-150.006,51</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>684.833,41</b>	<b>404.662,31</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, A 31/12/2023**

(Expresado en euros)

	FONDO DOTACIONAL	EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>A) SALDO, FINAL EJERCICIO 2021</b>	30.000,00	5.674.279,91	284.346,53	9.381.835,43	130.736,06	15.501.197,93
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio y ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio y ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2022</b>	30.000,00	5.674.279,91	284.346,53	9.381.835,43	130.736,06	15.501.197,93
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	772.347,93	-131.876,51	-235.809,11	404.662,31
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	284.346,53	-284.346,53			0,00
<b>C) SALDO, FINAL EJERCICIO 2022</b>	30.000,00	5.958.626,44	772.347,93	9.249.958,92	-105.073,05	15.905.860,24
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio y ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio y ant.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO EJERCICIO 2023</b>	30.000,00	5.958.626,44	772.347,93	9.249.958,92	-105.073,05	15.905.860,24
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	331.714,28	-144.426,33	-208.692,80	-21.404,85
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	772.347,93	-772.347,93			0,00
<b>E) SALDO, FINAL EJERCICIO 2023</b>	30.000,00	6.730.974,37	331.714,28	9.105.532,59	-313.765,85	15.884.455,39

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, A 31/12/2023**

	Notas	2023	2022
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		331.714,28	772.347,93
2. Ajustes del resultado		3.127.869,09	2.552.304,09
a) Amortización del inmovilizado (+).	5, 8	792.554,00	765.059,28
d) Imputación de subvenciones (-)	13	-152.319,39	-150.006,51
g) Ingresos financieros (-).	15	-12.365,52	-62.748,68
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	15	2.500.000,00	2.000.000,00
3. Cambios en el capital corriente		1.112.752,71	518.713,75
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		494.032,97	184.640,67
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		618.719,74	334.073,08
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		12.365,52	62.748,68
c) Cobro de intereses (+).		12.365,52	62.748,68
d) Pago (cobro) por impuesto sobre beneficios (-/+).			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1 +/- 2 +/- 3 +/- 4).		4.584.701,60	3.906.114,45
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-).		-978.239,20	-2.568.070,57
b) Inmovilizado intangible	5	-112.356,06	-54.094,00
c) Inmovilizado material	8	-152.464,95	-1.914.996,32
e) Otros activos financieros		-642.823,34	-598.980,25
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		-70.594,85	0,00
7. Cobro por desinversiones (+).		774.404,15	5.423,24
e) Otros activos financieros		774.404,15	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	5.423,24
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).		-203.835,05	-2.562.647,33
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-3.606.795,30	-4.427.519,75
a) Emisión		131.224,78	0,00
4. Otros (+).		131.224,78	0,00
b) Devolución y amortización de:		-3.738.020,08	-4.427.519,75
3. Deudas con empresas del grupo y asociados (-).		-3.000.000,00	-2.500.000,00
4. Otros (-).		-738.020,08	-1.927.519,75
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9 +/- 10 - 11).		-3.606.795,30	-4.427.519,75
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO</b>			
		0,00	0,00
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/- 8 +/- 12 +/- D)</b>			
Efectivo o equivalentes al principio del ejercicio	10	3.654.501,96	6.738.554,59
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	4.428.573,21	3.654.501,96

**FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2023**

## Índice

1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA FUNDACIÓN
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS
1. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
2. INMOVILIZADO MATERIAL
3. INVERSIONES INMOBILIARIAS
4. BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE
6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
7. ACTIVOS FINANCIEROS
8. PASIVOS FINANCIEROS
9. FONDOS PROPIOS
10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
11. SITUACIÓN FISCAL Y OTROS SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
12. INGRESOS Y GASTOS
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
14. APLICACIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE
16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
17. NEGOCIOS CONJUNTOS
18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
21. OTRA INFORMACIÓN
22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

## **NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA FUNDACIÓN**

### **1.1. Constitución y Domicilio Social**

La FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER (en adelante, Fundació Pasqual Maragall, FPM o la Fundación) fue constituida el 22 de abril del año 2008 de conformidad con la legislación de la Generalitat de Catalunya. La Fundación está domiciliada en la calle Wellington 30, de la ciudad de Barcelona.

### **1.2. Finalidad Fundacional**

La Fundación es una organización sin ánimo de lucro que tiene como finalidad, de acuerdo a sus estatutos, promover la investigación científica y la intervención social en el ámbito del Alzheimer, de las enfermedades neurodegenerativas relacionadas y de las neurociencias, en general. En particular y, sin ánimo exhaustivo, son finalidades específicas de la Fundación las siguientes:

- a) El desarrollo y la investigación tecnológica en los ámbitos específicos de la enfermedad del Alzheimer, de las enfermedades neurodegenerativas y de las neurociencias en general, con especial énfasis en la investigación de la excelencia y la calidad metodológica de sus proyectos y estudios, velando siempre por el cumplimiento de los principios bioéticos y deontológicos y por el fomento de las buenas prácticas científicas.
- b) Prestar servicios de soporte técnico y de asesoría, así como transferir sus conocimientos en los ámbitos que le son específicos.
- a) Cooperar, a través de convenios y otras formas de concertación, con organismos nacionales e internacionales, sean públicos o privados, dedicados a las finalidades de la Fundación.
- a) Desplegar programas de formación científica y técnica en los ámbitos que le son propios, ya sea directamente o en colaboración con otros organismos o instituciones.
- a) Difundir los resultados de sus actividades científicas e implicar a la sociedad en relación con los conocimientos obtenidos.
- a) Desplegar estructuras de realización de investigación científica, propias o concertadas, así como conceder ayudas económicas personales o institucionales para la realización de trabajos de investigación relacionados con las finalidades de la Fundación.
- c) Evaluar la eficacia y factibilidad de intervenciones psicosociales dirigidas a la prevención de lesiones y a la mejora del bienestar de las personas enfermas, cuidadoras y, en general, del colectivo de personas que cuidan y asisten a los enfermos de Alzheimer y enfermedades relacionadas.
- d) Llevar a cabo directamente intervenciones psicosociales dirigidas a ayudar y aportar

soluciones tanto a las personas con la enfermedad del Alzheimer o enfermedades relacionadas como a las personas que cuidan a las personas enfermas.

- e) Cualquier otra finalidad que contribuya al logro de las finalidades fundacionales.

Las principales fuentes de financiación de la Fundación provienen de los donativos, promociones, patrocinadores y colaboraciones.

### **1.3. Actividad**

La Fundació Pasqual Maragall tiene como misión hacer frente a los retos del Alzheimer y las enfermedades neurodegenerativas, aportando nuevas soluciones científicas, impulsando y vertebrando el apoyo de la sociedad para lograrlo.

La Fundación está dotada de estructura de medios personales y materiales suficientes para poder llevar a cabo todas las actividades relacionadas con el liderazgo, direccionamiento, seguimiento y gestión de la investigación científica, que lleva a cabo principalmente a través del Barcelonaβeta Brain Research Center (en adelante BBRC), entidad constituida conjuntamente por la FPM y la Universitat Pompeu Fabra. Las actividades que se desarrollan son realizadas siempre con la finalidad inequívoca de obtención de resultados positivos y para la generación permanente de recursos derivados de la explotación de los mismos, recursos que serán destinados posteriormente al cumplimiento del objeto por el que fueron constituidas.

En investigación, durante el año 2023 hemos hecho avances importantes, como validar con inteligencia artificial un nuevo biomarcador del envejecimiento del cerebro, o describir los perfiles genéticos de las personas con más riesgo de desarrollar la enfermedad, al mismo tiempo hemos reunido por primera vez a más de 80 expertos internacionales para debatir sobre biomarcadores para enfermedades neurodegenerativas en nuestro centro, el BBRC.

Todo esto, al mismo tiempo que hemos presentado los resultados del informe “España en el mapa mundial de la producción científica en demencias y Alzheimer” que sitúa la investigación del país entre los líderes mundiales, y donde las ciudades de Barcelona y Madrid destacan entre las 10 más productivas en investigación de demencias en el mundo. Esto sitúa Barcelona en una posición altamente competitiva gracias a diversos centros de excelencia, entre los que se encuentra el BBRC, y abre las puertas a futuras alianzas que promoverán aún más y mejor la investigación en nuestra casa.

Además, en el año 2023 hemos entregado las primeras becas del Pasqual Maragall Researchers Programme, el programa privado mejor dotado para la investigación sobre Alzheimer o enfermedades neurodegenerativas asociadas a la edad, y del que ya estamos trabajando una segunda edición que permitirá desarrollar más investigación en el estado, más allá de nuestro propio centro.

En cuanto a nuestro trabajo junto a las familias, hemos continuado los grupos de soporte, realizando más de 40 a los que han asistido 300 personas, 100 más que en 2022, y hemos potenciado los grupos online de soporte emocional con la participación de casi 300 personas de toda España.

Adicionalmente, para cambiar la consideración social de la enfermedad, hemos reivindicado en el Senado más financiación pública para la investigación del Alzheimer y otras demencias, así como la

prioridad de que sea un tema a tratar en el debate político. Y también, no hemos parado de hacer divulgación con nuestro festival de cine Brain Film Fest, que celebró su 6ª edición, con más de 50 charlas alrededor de España, o presentando la segunda ola de la encuesta de Actitudes y Percepciones de la población española sobre el Alzheimer, una muestra de más de 2.300 personas, que dimos a conocer en el Día Mundial del Alzheimer y que demuestra que el Alzheimer se mantiene como una de las condiciones de salud que más preocupa a la población española a poca distancia del cáncer.

Todas estas actividades son posibles gracias a la solidaridad y compromiso de los más de 75.000 socios, socias y donantes; de los participantes de los estudios científicos; empresas colaboradoras, y de nuestros voluntarios.

#### **1.4. Ayudas concedidas**

El Eje número 1 del Plan estratégico de la Fundación es promover la investigación científica más relevante. En este sentido, la Fundación ha realizado una donación a la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center por un valor de 2.500.000 euros en este ejercicio. El importe otorgado en 2022 fue de 2.000.000 euros (ver Nota 15 b).

#### **1.5. Régimen Jurídico**

Con fecha 16 de septiembre de 2008 la Dirección General de Derecho y de Entidades Jurídicas del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña resolvió ordenar la inscripción de la Fundación en el Registro de Fundaciones de la Generalidad de Cataluña con el número 2478.

#### **1.6. Régimen Legal**

La Fundación se rige por sus Estatutos sociales y por la vigente Ley de Fundaciones.

#### **1.7 Convenios de colaboración**

Los convenios de colaboración suscritos con otras entidades pueden consultarse en la Nota 15 e.

#### **1.8 Personas usuarias**

Las personas beneficiarias de las actividades descritas son la sociedad en general y específicamente los enfermos de Alzheimer y sus familias dado que la labor de la Fundación principal es la promoción de la investigación biomédica para la prevención del Alzheimer y las enfermedades neurodegenerativas por lo general, y la intervención social en el ámbito de la enfermedad.

Durante este se han llevado a cabo acciones con la participación directa de cuidadores mediante grupos terapéuticos; 339 cuidadores y cuidadores no profesionales de personas con Alzheimer. 7 grupos se hicieron de forma presencial i 33, en línea.

### **1.9 Condiciones de igualdad**

La Fundación trabaja en garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Las acciones llevadas a cabo para promover condiciones de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres durante el año han estado enmarcadas dentro de el Plan de Igualdad de la entidad:

1. La creación del Plan de Igualdad empieza el 6 de abril de 2022 con la comunicación de la Dirección y la llamada a crear un equipo de personas voluntarias para trabajar el plan.
2. En mayo se constituyen las comisiones del plan de igualdad, con un total de 6 miembros.
3. Se crea un diagnóstico que se presenta a la Comisión de Igualdad, que lo revisa y aprueba. Este documento es la base para definir las acciones del plan.
4. Cada una de las partes de la comisión de igualdad trabaja en una propuesta de medidas a implementar en los próximos 4 años (duración del plan).
5. Se ponen en común las acciones propuestas, se trabaja y se llega a un consenso de las medidas a implementar.
6. Toda la información del trabajo realizado se formaliza con la creación de un documento resumen de todo el proceso, diagnóstico, medidas y proceso de seguimiento del plan en la igualdad.

### **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación y, en particular, los principios y criterios contables en los contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales han sido elaboradas y formuladas por el Patronato y se espera que serán aprobadas sin ninguna modificación.

#### **b) b) Principios contables no obligatorios aplicados**

Estas cuentas anuales se han formulado por el Órgano de Gobierno de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es lo establecido en:

- a) Ley 4/2008 del 24 de abril, del libro tercero del Código civil de Cataluña, relativo a las personas jurídicas.
- b) Ley 7/2012, del 15 de junio, de modificación del libro tercero del Código civil de Cataluña.
- c) Decreto 259/2008, del 23 de diciembre, por el cual se aprueba el Plan de Contabilidad de las Fundaciones y Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya.
- d) Decreto 125/2010, del 14 de setiembre, de modificación del Plan de Contabilidad de las

Fundaciones y Asociaciones sujetas a la legislación de la Generalitat de Catalunya, aprobado por el Decreto 259/2008, del 23 de diciembre.

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**a) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No existen incertidumbres significativas ni aspectos sobre el futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Gobierno de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados (véase Notas 4.a y 4.b)
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véase las Notas 4.a y 4.b)
- El cálculo de periodificaciones.

Aunque estas estimaciones se han realizado basándose en la mejor información disponible a cierre del ejercicio 2023, es posible que eventos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**b) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Órgano de dirección presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Resultados, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

**c) Agrupación de Partidas**

Determinadas partidas del Balance, de la cuenta de Resultados y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada a las correspondientes notas de la memoria.

**d) Elementos recogidos en Varias Partidas**

Dentro del Balance incluido en las presentes Cuentas Anuales hay elementos patrimoniales distribuidos en diversas partidas, de acuerdo con el siguiente detalle a 31-12-2023 i a 31-12-2022:

ACTIVO	2023	2022
A) VI) Inversiones financieras a largo plazo		
5. Otros activos financieros	88.117,28	1.054.565,69
B) II) Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades		
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.054.565,68	1.796.184,32
<b>Total:</b>	<b>1.142.682,96</b>	<b>2.850.750,01</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2022
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
1. Subvenciones (intereses préstamo)	113.829,86	156.937,36
B) II) Deudas a largo plazo		
3. Otras deudas a largo plazo	2.952.836,86	3.643.062,69
B) III) Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
4. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00
C) III) Deudas a corto plazo		
3. Otras deudas a corto plazo	733.333,33	733.333,33
C) IV) Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		
4. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	2.500.000,00	3.000.000,00
<b>Total:</b>	<b>6.300.000,05</b>	<b>7.533.333,38</b>

(Ver Notas 11, 13 i 14)

**e) Cambios en Criterios Contables**

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios en criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

**f) Corrección de Errores**

Durante el ejercicio 2023, no se han realizado correcciones procedentes de errores.

### **NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La distribución de los resultados obtenidos en los ejercicios 2023 y 2022 formulada por el Órgano de Gobierno, es la que se muestra a continuación:

Base de reparto	31/12/2023	31/12/2022
Excedente del ejercicio	331.714,28	772.347,93
<b>Total base de reparto = Total aplicación</b>	<b>331.714,28</b>	<b>772.347,93</b>

Aplicación a	31/12/2023	31/12/2022
Remanente	331.714,28	772.347,93
<b>Total aplicación = Total base de reparto</b>	<b>331.714,28</b>	<b>772.347,93</b>

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales por el ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas en el Plan de contabilidad de las fundaciones privadas, han sido las siguientes:

#### **a) Inmovilizado Intangible**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en caso de que tengan vida útil definida, y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

En caso de que la Fundación considere que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida, al no existir un límite previsible para el período al que se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, el inmovilizado intangible no se amortizará, pero se someterá, al menos una vez al año, a un test de deterioro. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisa en cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo. De lo contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida.

#### **Desarrollo**

Los gastos activados bajo el epígrafe de desarrollo se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de investigación y desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que se pueda distribuir en el tiempo. La Dirección de la Fundación tiene motivos fundamentados de éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de estos proyectos.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

#### **Aplicaciones Informáticas**

Las licencias por aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan en base a los costes que se han incurrido para adquirirlas.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridas durante el ejercicio se registran en la cuenta de resultados.

#### **Deterioro de valor de activos intangibles**

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro”, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El cálculo por deterioro, en su caso, se efectúa de forma individualizada y el importe recuperable, se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor en uso.

#### **b) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias**

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por reconocidas deterioro.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la Cuenta de Resultados. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal (a excepción de las obras de arte), aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de sus respectivos bienes.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja al producirse su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros para su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La Fundación dispone de un fondo de obras de arte que se recibió en concepto de donativo. Estas obras de arte están valoradas según un informe de tasación elaborado por un experto independiente. Este fondo está registrado en el inmovilizado material de la Fundación, sin embargo, no se dota

amortización sobre el mismo.

#### **Deterioro de Valor de Activos Materiales**

Al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Resultados.

#### **c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar**

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan en la Cuenta de Resultados.

Cualquier cobro o pago que pueda realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo de período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **d) Instrumentos Financieros**

La Fundación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa esta clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

#### **Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento**

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que conllevan cobros de cuantía determinada o determinable, y para los que la Fundación tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En el cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en los libros y el valor de mercado del instrumento.

### **Inversiones Mantenidas para la Venta**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en el que el importe así reconocido se imputa a la Cuenta de Resultados.

### **Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar**

#### **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, carecen de origen comercial, cuyo cobro son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.
- c) Activos financieros mantenidos para la venta: activos financieros no clasificados en las categorías anteriores.

#### **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, carecen de origen comercial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, equivaliendo al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Sin embargo, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal siguen valorándose por este importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubiesen deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que van a generar, descontado el tipo de interés efectivo en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores a finales de los ejercicios se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a esa fecha.

#### **Baja de Activos Financieros**

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la su propiedad.

#### **Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

#### **Fianzas Entregadas**

La diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado de las fianzas entregadas por arrendamientos operativos o prestación de servicios a registrar como pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo, se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

#### **e) Impuesto sobre Beneficios**

La Fundación está exenta de tributación en concepto del Impuesto sobre beneficios por considerarse acogida al régimen fiscal especial regulado en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, tal y como se determina en los artículos 6 (apartados 1º, 2º y 4º) y 7 (apartados 3º y 11º) de la mencionada ley.

A 31 de diciembre de 2023, el gasto devengado en concepto de Impuesto sobre Sociedades es nulo.

#### **f) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para estos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados en el nominal de los créditos.

#### **g) Provisiones y contingencias**

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que originen una salida de recursos, pero que resulten indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones respecto a las que se estima que la probabilidad de que deba atenderse la obligación es mayor que en caso contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre éstas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y los ajustes que surjan por la actualización de estas provisiones se registran como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### **h) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental**

Los gastos relacionados con la minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran cuando se producen conforme a su naturaleza en la cuenta de resultados del ejercicio que se producen.

Los activos destinados a dichas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se registrará una provisión de naturaleza medioambiental si como consecuencia de la existencia de obligaciones legales, contractuales o de cualquier otro tipo, así como de compromisos adquiridos para

la prevención y reparación de daños en el medio ambiente, es probable o cierto, que la Fundación deba efectuar un desembolso económico futuro, que al cierre del ejercicio resulta indeterminado en su importe y/o momento previsto de cancelación.

#### **i) Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social obligatorias y voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

La Entidad no tiene compromisos por pensiones.

#### **j) Subvenciones, Donaciones y Legados**

La Fundación aplica el siguiente criterio para la contabilización y aplicación de las subvenciones, donaciones y legados:

- Las subvenciones, donaciones, herencias y legados que se reciben expresamente destinadas a proyectos concretos, se aplican como donativo condicionado al proyecto identificado en la voluntad del donante o del testamento o legatario. Las subvenciones, donaciones, herencias y legados no condicionados consistentes en activos líquidos se incorporan como ingreso del período.
- Las subvenciones donaciones, herencias y legados no condicionados consistentes en activos financieros se incorporan al patrimonio neto en el ejercicio que se reciben y pasarán a ser ingreso del período en el momento en que la Fundación los enajene.
- Las subvenciones, donaciones, herencias y legados no condicionados consistentes en activos inmobiliarios se contabilizan según el destino que la Fundación estima más adecuado para el cumplimiento de sus compromisos y fines fundacionales. La Fundación asigna estos activos a la categoría de activos inmovilizados mantenidos para la venta y pasarán a ser ingreso del período en el momento en que la Fundación los enajene.

Cabe indicar que en el ejercicio 2019, se constituyó un Fondo Patrimonial con los recursos provenientes de una herencia (Ver Nota 13). Las normas de registro y valoración que se aplicarán al tratarse de instrumentos financieros de pasivo son las descritas en el punto d) anterior.

#### **k) Criterio empleado en transacciones entre partes vinculadas**

La Entidad tiene una vinculación directa con la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center expuesta en la Nota 10.1 de esta memoria. Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable, utilizando como fórmula de determinación del mismo el método del coste incrementado. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas, aplicando precios de mercado (Ver Nota 23).

## **NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

Coste	31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Terrenos y bienes naturales	446,76	0,00	0,00	(446,76)	0,00
Construcciones	13.391.639,04	5.387,50	0,00	(18.130,00)	13.378.896,54
Maquinaria	3.040.141,51	112.487,50	(15.945,60)	0,00	3.136.683,41
Otras instalaciones y utillaje	40.212,74	0,00	0,00	0,00	40.212,74
Mobiliario	1.140.447,02	56.484,45	0,00	0,00	1.196.931,47
Equipos para proceso de información	253.365,39	43.898,72	0,00	0,00	297.264,11
Obras de arte	101.720,75	0,00	(2.196,89)	0,00	99.523,86
<b>Total coste:</b>	<b>17.967.973,21</b>	<b>218.258,17</b>	<b>(18.142,49)</b>	<b>(18.576,76)</b>	<b>18.149.512,13</b>

Amortización Acumulada	31/12/2022	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Construcciones	(1.270.249,98)	(311.265,51)	0,00	0,00	(1.581.515,49)
Maquinaria	(1.662.335,32)	(264.574,88)	11.561,12	0,00	(1.915.349,08)
Otras instalaciones y utillaje	(25.324,27)	(4.020,83)	0,00	0,00	(29.345,10)
Mobiliario	(425.294,27)	(110.829,96)	0,00	0,00	(536.124,23)
Equipos para proceso de información	(172.252,16)	(41.789,76)	0,00	0,00	(214.041,92)
<b>Total Amortización Acumulada:</b>	<b>(3.555.456,00)</b>	<b>(732.480,94)</b>	<b>11.561,12</b>	<b>0,00</b>	<b>(4.276.375,82)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>14.412.517,21</b>	<b>(514.222,77)</b>	<b>(6.581,37)</b>	<b>(18.576,76)</b>	<b>13.873.136,31</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022 fue el siguiente:

Coste	31/12/2021	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2022
Terrenos y bienes naturales	446,76	0,00	0,00	0,00	446,76
Construcciones	12.446.219,39	945.419,65	0,00	0,00	13.391.639,04
Maquinaria	2.502.521,88	537.619,63	0,00	0,00	3.040.141,51
Otras instalaciones y utillaje	40.212,74	0,00	0,00	0,00	40.212,74
Mobiliario	749.120,56	391.326,46	0,00	0,00	1.140.447,02
Equipos para proceso de información	194.604,81	58.760,58	0,00	0,00	253.365,39
Obras de arte	104.409,75	0,00	(2.689,00)	0,00	101.720,75
<b>Total coste:</b>	<b>12.799.214,68</b>	<b>1.933.126,32</b>	<b>(2.689,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>17.967.973,21</b>

Amortización Acumulada	31/12/2021	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	31/12/2022
Construcciones	(1.000.174,10)	(270.075,88)	0,00	0,00	(1.270.249,98)
Maquinaria	(1.349.890,91)	(312.444,41)	0,00	0,00	(1.662.335,32)
Otras instalaciones y utillaje	(21.303,49)	(4.020,78)	0,00	0,00	(25.324,27)
Mobiliario	(338.274,08)	(87.020,19)	0,00	0,00	(425.294,27)
Equipos para proceso de información	(140.139,14)	(32.113,02)	0,00	0,00	(172.252,16)
<b>Total Amortización Acumulada:</b>	<b>(1.812.768,00)</b>	<b>(705.674,28)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(3.555.456,00)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>10.986.446,68</b>	<b>1.227.452,04</b>	<b>(2.689,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>14.412.517,21</b>

Durante 2022 ha finalizado la Fase II de construcción del edificio para finalizar los espacios de las plantas primera, segunda, tercera y parcialmente sótano y quinta plantas de la actual sede, lo que justifica el incremento de la partida construcciones durante este ejercicio.

### Coeficientes de amortización

Los porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes son los siguientes:

Elemento	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
	Percentatge anual	Anys de vida útil estimats
Construcciones	2,00	50
Maquinaria	10,00	10
Otras instalaciones y utillaje	10,00	10
Mobiliario	10,00	10
Equipos para proceso de información	16,6 a 33,33	3 a 6

### Elementos Totalmente Amortizados y en uso

A 31 de diciembre de 2023 existen 176.295,62 euros de elementos del inmovilizado material totalmente amortizados. En el ejercicio 2022 existían 85.358,14 euros totalmente amortizados.

### Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos

Los saldos de subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material al cierre del ejercicio 2023, corresponden a las ayudas recibidas para poder cofinanciar la construcción del centro de investigación donde se encuentra ubicada la sede de la Fundación (Ver Nota 13).

- Subvención por tipos de interés (interés cero) en virtud de un préstamo otorgado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. No se trata de una subvención nominal, sino un ajuste contable.
- Subvención FEDER de la convocatoria ECO/1823/2015 para la construcción, adquisición, habilitación y/o ampliación substancial de edificaciones para infraestructuras de R+D.
- Subvención de la Generalitat de Catalunya correspondiente a la Ayuda para la realización de Proyectos Singulares institucionales que posibiliten la generación de investigación de excelencia, la atracción de talento y el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento y valorización, mediante la construcción, la adquisición, habilitación o ampliación sustancial de edificaciones para infraestructuras de I+D, en el marco de la convocatoria publicada por resolución EMC/954/2019, de 9 de abril de 2019.

### Otra Información

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación está afecto a la explotación y debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen. Todo el inmovilizado se utiliza para cumplir las finalidades fundacionales.

### NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y movimiento de las inversiones inmobiliarias a lo largo del ejercicio 2023 es el siguiente:

Coste	31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Terrenos y bienes naturales	0,00	204.526,75	0,00	5.905,32	210.432,07
Construcciones	0,00	26.425,75	0,00	12.671,44	39.097,19
<b>Total coste:</b>	<b>0,00</b>	<b>230.952,50</b>	<b>0,00</b>	<b>18.576,76</b>	<b>249.529,26</b>
Amortización Acumulada	31/12/2022	Dotación del ejercicio	Bajas	Traspasos	31/12/2023
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Amortización Acumulada:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>0,00</b>	<b>230.952,50</b>	<b>0,00</b>	<b>18.576,76</b>	<b>249.529,26</b>

### Coefficientes de amortización

El inicio de la amortización de las Inversiones inmobiliarias se producirá en el ejercicio 2024.

### Elementos Totalmente Amortizados y en uso

A 31 de diciembre de 2023 no existen elementos totalmente amortizados.

### Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Las altas correspondientes al ejercicio 2023 corresponden a donaciones procedentes de herencias y legados (Ver Nota 13).

### NOTA 7. BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL

La entidad carece de activos de esta naturaleza.

## **NOTA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible del ejercicio 2023 es el siguiente:

Coste	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Marcas	42.639,27	2.953,56	0,00	45.592,83
Aplicaciones informáticas	474.444,88	109.402,50	0,00	583.847,38
<b>Total Coste:</b>	<b>517.084,15</b>	<b>112.356,06</b>	<b>0,00</b>	<b>629.440,21</b>
Amortización Acumulada	31/12/2022	Dotación del ejercicio	Bajas	31/12/2023
Marcas	(15.064,51)	(3.977,82)	0,00	(19.042,33)
Aplicaciones informáticas	(325.543,87)	(56.095,24)	0,00	(381.639,11)
<b>Total amortización acumulada:</b>	<b>(340.608,38)</b>	<b>(60.073,06)</b>	<b>0,00</b>	<b>(400.681,44)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>176.475,77</b>	<b>52.283,00</b>	<b>0,00</b>	<b>228.758,77</b>

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible del ejercicio 2022 fue el siguiente:

Coste	31/12/2021	Altas	Bajas	31/12/2022
Marcas	28.689,27	13.950,00	0,00	42.639,27
Aplicaciones informáticas	434.300,88	40.144,00	0,00	474.444,88
<b>Total Coste:</b>	<b>308.436,65</b>	<b>54.094,00</b>	<b>0,00</b>	<b>517.084,15</b>
Amortización Acumulada	31/12/2021	Dotación del ejercicio	Bajas	31/12/2022
Marcas	(11.411,23)	(3.653,28)	0,00	(15.064,51)
Aplicaciones informáticas	(269.812,15)	(55.731,72)	0,00	(325.543,87)
<b>Total amortización acumulada:</b>	<b>(152.186,68)</b>	<b>(59.385,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>(340.608,38)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>156.249,97</b>	<b>(5.291,00)</b>	<b>0,00</b>	<b>176.475,77</b>

### **Coefficientes de amortización**

Los porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes son los siguientes:

Elemento	Porcentaje anual	Años de vida útil estimados
Aplicaciones informáticas	20,00	5
Marcas	10,00	10

### **Elementos Totalmente Amortizados y en Uso**

A 31 de diciembre de 2023 existen 241.230,59 euros de elementos totalmente amortizados. En el ejercicio 2022 este importe era de 191.474,76 euros.

**Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos**

No existen saldos de subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible al cierre del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022.

**NOTA 9. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

**Gastos**

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento operativo mínimas de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

	2023	2022
Menos de un año	171.582,26	204.737,17
Entre uno y cinco años	764.430,78	938.334,13
Más de cinco años	4.835.294,08	6.135.442,17
<b>Total:</b>	<b>5.771.307,12</b>	<b>7.278.513,47</b>

El importe de los gastos en concepto de arrendamiento y subarrendamientos operativos de los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
Gasto por arrendamientos	184.483,91	189.048,20
<b>Total:</b>	<b>184.483,91</b>	<b>189.048,20</b>

El gasto registrado en concepto de arrendamientos durante el ejercicio 2023 ha sido de 184.483,91 euros, 189.048,20 euros en el ejercicio anterior. En relación con las rentas contingentes, los contratos están referenciados a incrementos anuales en función del IPC.

Cabe destacar que el principal importe en concepto de arrendamiento corresponde a la concesión administrativa concedida por la Universitat Pompeu Fabra en virtud de la cual se otorga a la FPM el uso privativo del solar situado en la C/Wellington 30 de Barcelona, con una superficie de 874,30 m<sup>2</sup>, donde se ubica la sede de la Fundación. El contrato se firmó con fecha 16 de diciembre de 2011 y tiene como contraprestación la obligación de pagar un canon anual. La duración prevista será de 50 años, prorrogables. Esta concesión demanial fue ampliada en el ejercicio 2017 para apoyar el mantenimiento general del edificio. Esta concesión ha originado unos gastos de 139.318,51 euros para 2023, el año anterior fueron de 172.634,28 euros.

## Ingresos

La FPM facilita la cesión de espacios y equipamientos científicos a entidades terceras calificadas, con las cuales tiene una relación de cooperación científica a través de convenios de colaboración – u otras formas de concentración- que contribuyen al cumplimiento del objeto y finalidad de la Fundación. Por este concepto se ha registrado un importe de 1.190.010,01 euros durante el 2023 (1.111.955,00 euros el año anterior).

De este importe, 946.762,20 euros corresponden al arrendamiento de espacios a terceros con vinculación científica, 134.059, euros corresponden al arrendamiento del equipo de resonancia magnética y 109.188,00 euros corresponden al arrendamiento de la plataforma de biomarcadores. En el ejercicio anterior estos importes fueron de 800.214,17 euros en concepto de arrendamiento de espacios a terceros con vinculación científica, 229.850,04 euros en concepto de arrendamiento del equipo de resonancia magnética y 81.890,79 euros corresponden al arrendamiento de la plataforma de biomarcadores.

## NOTA 10. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, siendo su composición la siguiente:

Activos Financieros a Largo Plazo						
Categorías	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos/Derivados/Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado						
-Fianzas					102.674,74	102.674,74
-Partidas a cobrar (Subvenciones concedidas)					88.117,28	1.054.565,69
Activos financieros disponibles para la venta	3.546.313,63	3.145.576,57				
<b>Total</b>	<b>3.546.313,63</b>	<b>3.145.576,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>190.792,02</b>	<b>1.157.240,43</b>

Respecto a las fianzas-depósitos a largo plazo corresponden a la fianza generada a la concesión demanial de uso privativo adjudicada por la Universitat Pompeu Fabra a la Fundación por un plazo de 50 años, así como la fianza del INCASOL por arrendamiento de espacios a la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center y a terceros. También se incluyen diversas fianzas relacionadas con el edificio de la sede de la Fundación (derechos de acometida, contador de agua).

El importe de 88.117,28 euros corresponde al saldo pendiente de cobrar a largo plazo de los Fondos NextGeneration, para el proyecto subvencionado para la creación de una plataforma digital integral en el ámbito de la enfermedad del Alzheimer en Catalunya. En el 2023 se ha cobrado el saldo de 1.054.565,69 euros correspondiente a la subvención de Fondos Singulares concedida por la Generalitat de Catalunya por la cofinanciación de la Fase II de obras del edificio donde la Entidad realiza su actividad (Ver Nota 13).

El Patronato de la Fundació acordó con fecha 26 de febrero de 2020 la creación del Fondo Patrimonial Fundació Pasqual Maragall (o *Endowment*), con el objetivo de constituir un fondo permanente e indefinido destinado a garantizar la sostenibilidad a medio y largo plazo de la Fundació y la inversión en el cumplimiento de la misión fundacional de los recursos financieros generados por el Fondo, gracias a su oportuna gestión (ver Nota 13).

El valor de la cartera invertido a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 es de 3.546.313,63 euros, 3.145.576,57 euros el año anterior. El resto del fondo se encuentra en las partidas de activos a corto plazo, tesorería y ajustes por cambios de valor. Una vez venzan las inversiones del corto plazo, se invertirán a largo plazo siguiendo las directrices marcadas en la Política de inversiones.

El detalle de activos financieros a corto plazo, siendo su composición la siguiente:

Activos Financieros a Corto Plazo						
Clases	Instrumentos de		Valores representativos		Créditos/Derivados/Otros	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
<b>Categorías</b>						
Activos financieros a coste amortizado						
-Usuarios, patrocinadores					234.009,72	107.955,34
-Deudores, partes vinculadas					10.913,59	80.720,52
-Personal					100,00	100,00
-Efectivo y otros act. líquidos equiv.					4.428.573,21	3.654.501,96
Activos financieros a coste	102.272,85	228.854,66				
<b>Total</b>	<b>102.272,85</b>	<b>228.854,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.673.596,52</b>	<b>3.843.277,82</b>

El importe de 10.913,59 euros (80.720,52 euros el año anterior) corresponde al saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2022 de la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center (ver Nota 23).

### **10.1.) Entidades del Grupo y Vinculadas**

La participación mantenida a 31 de diciembre de 2023 y 2022 en Entidades del Grupo y Vinculadas, se detalla a continuación

Entidades	31/12/23			31/12/22	
	Aportación al Fondo Fundacional	Aportación	Valor Neto	Aportación	Valor Neto
<b>Entidades Grupo</b>					
- Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center	99,99%	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
<b>Total:</b>		<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>

El 19 de junio de 2012, el Patronato de la Fundació Pasqual Maragall decidió constituir junto con la Universitat Pompeu Fabra la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center con un fondo dotacional de 30.001,00 euros. El objetivo fundacional es crear un centro de referencia en investigación sobre el Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas relacionadas. Actualmente el Patronato de la BBRC está formado por la FPM, la UPF, la Fundació Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones, "la Caixa" (Fundació "la Caixa") y vocales representantes del ecosistema de investigación catalán.

Dada la vinculación existente entre la Fundació Pasqual Maragall y la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center, tal y como se indica en la Nota 1 de esta memoria, la Fundació Pasqual Maragall considera oportuno mantener este registro en el apartado de "Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo" aunque contablemente esta partida no tiene consideración de activo al no tener asociada ninguna posibilidad de ingresos futuros, ni por rendimiento obtenido ni por venta ya que se trata de una donación y en consecuencia se realiza a título gratuito y sin contraprestación.

### **10.2) Usuarios, patrocinadores y deudores de las actividades**

El detalle del ejercicio 2023 es el siguiente:

2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
- Usuarios, patrocinadores	107.955,34	3.805.127,88	-3.679.073,50	234.009,72
- Deudores, entidades del grupo, asociadas y partes vinculadas	80.720,52	2.542.303,86	-2.612.110,79	10.913,59
- Personal	100,00	0,00	0,00	100,00
- Otros créditos	2.820.936,90	1.970.659,15	-2.520.939,57	2.270.656,48
<b>Total:</b>	<b>3.009.712,76</b>	<b>8.318.090,89</b>	<b>-8.812.123,86</b>	<b>2.515.679,79</b>

Del total de otros créditos por 2.270.656,48 euros, su totalidad corresponde a la deuda de Administraciones Públicas (Ver Nota 14).

El detalle del ejercicio 2022 es el siguiente:

2022	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
- Usuarios, patrocinadores	113.085,91	3.623.506,16	-3.628.636,73	107.955,34
- Deudores, entidades del grupo, asociadas y partes vinculadas	422.101,30	2.321.166,78	-2.662.547,56	80.720,52
- Personal	100,00	100,00	-100,00	100,00
- Otros créditos	2.659.066,22	724.755,24	-562.884,56	2.820.936,90
<b>Total:</b>	<b>3.194.353,43</b>	<b>6.669.528,18</b>	<b>-6.854.168,85</b>	<b>3.009.712,76</b>

### **10.3 Otra información**

#### **a) Clasificación por Vencimientos**

Al cierre del ejercicio todos los activos financieros de la Fundación se encuentran clasificados en función de su vencimiento, cuando se trata de activos con vencimientos inferiores a 1 año aparecen a corto plazo, mientras que cuando se trata de activos con vencimientos superiores, aparecen a largo plazo.

El detalle de activos financieros por vencimientos a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Vencimiento activos financieros	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	Total
Activos financieros a coste amortizado							
-Fianzas	0,00					102.674,74	102.674,74
-Usuarios, patrocinadores	234.009,72						234.009,72
-Deudores, entidades del grupo, asociadas y otras partes vinculadas	10.913,59						10.913,59
-Personal	100,00						100,00
-Efectivo y otras act. líquidas equiv.	4.428.573,21						4.428.573,21
Activos financieros a coste	102.272,85						102.272,85
<b>Total</b>	<b>4.775.869,37</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>102.674,74</b>	<b>4.878.544,11</b>

#### **b) Participación en Sociedades Mercantiles**

La Fundación no posee participación en sociedades mercantiles.

#### **c) Activos no corrientes mantenidos para su venta**

La Fundación tiene registrado un importe de 70.594,85 euros correspondientes a inversiones financieras (instrumentos de patrimonio) recibidos de herencias y legados los cuales se liquidan a principios del ejercicio 2024.

### **NOTA 11. PASIVOS FINANCIEROS**

#### **Débitos y Partidas a Pagar**

Su detalle a 31 de diciembre de 2023 i 2022 se indica a continuación:

Clases	Pasivos financieros a largo plazo		Pasivos financieros a largo plazo	
	Derivados/Otros		Derivados/Otros	
	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	3.357.436,12	3.959.544,67	5.503.050,98	5.434.123,93
<b>Total</b>	<b>3.357.436,12</b>	<b>3.959.544,67</b>	<b>5.503.050,98</b>	<b>5.434.123,93</b>

El detalle de pasivos financieros a corto plazo en este ejercicio y el anterior es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Otras deudas a corto plazo - préstamos-	733.333,33	733.333,33
Deuda a corto plazo transformable en subvenciones	151.372,50	155.607,21
Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	2.500.000,00	3.000.000,00
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	47.240,43	0,00
Proveedores y acreedores: Deudas por compras o prestaciones de servicios	2.037.232,55	1.517.766,14
Personal: Remuneraciones pendientes de pago	34.324,21	27.417,25
<b>Total:</b>	<b>5.503.503,02</b>	<b>5.434.123,93</b>

Debe tenerse en cuenta que los saldos deudores con las Administraciones Públicas no se consideran instrumentos financieros y que, por este motivo, no han sido incluidas en la tabla anterior.

A 31 de diciembre de 2023 existe un saldo de pasivo financiero a largo plazo de 3.357.436,12 euros que incluye una deuda a largo plazo de 2.952.836,86 euros con terceros, una fianza por importe de 83.022,94 euros por el arrendamiento de espacios en la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center, 229.958,00 euros de depósito en garantía a 10 años por el arrendamiento de espacios a un tercero y la fianza correspondiente de 3.501,04 euros. También cabe destacar un saldo de 88.117,28 euros correspondiente a deuda a largo plazo transformable en subvenciones.

Respecto a la deuda mencionada en el párrafo anterior y registrada como 2.952.836,86 euros a largo plazo y 733.333,33 euros a corto plazo, corresponde a un préstamo reembolsable a tipo de interés cero, otorgada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de acuerdo con la Resolución de fecha 23 de diciembre de 2010 por un importe total de 11 millones de euros, destinado a la ejecución de obra civil, instalaciones y adquisición de equipamiento de la sede de la Fundació Pasqual Maragall situada en el Campus de Ciutadella de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, la Fundación realizó actualizaciones sobre la deuda pendiente del total de las anualidades concedidas, teniendo en cuenta el Euribor medio de 2011 + 1 punto (3,144%) a cierre del ejercicio 2015. En el ejercicio 2016, siguiendo un criterio homogéneo con los ejercicios anteriores, dado que el Euribor había variado sustancialmente respecto al ejercicio 2011, se procedió a recalcular este importe aplicando el Euribor medio de los seis primeros meses del año 2016 + 1 punto (0,985%). En los siguientes ejercicios se ha seguido aplicando este tipo de interés.

Atendiendo al fondo económico de la operación, al tratarse de un préstamo concedido a tipos de interés cero o a tipo inferior que el de mercado, se pone de manifiesto una subvención de tipos de interés, por la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda por valor de 113.829,86 euros a 31 de diciembre de 2023. A 31 de diciembre de 2022 este importe era de 156.937,36 euros (Ver Nota 13).

Cabe destacar que el incremento en los pasivos financieros a corto plazo se debe principalmente a que la entidad tiene comprometido a cierre del ejercicio el pago de 3.500.000 euros a la BBRC a corto plazo en concepto de donación (Ver Nota 15 b).

### **Clasificación por Vencimientos**

Al cierre del ejercicio todos los pasivos financieros de la Fundación se encuentran clasificados en función de su vencimiento, cuando se trata de pasivos con vencimientos inferiores a 1 año aparecen a corto plazo, mientras que cuando se trata de pasivos financieros con vencimientos superiores, aparecen a largo plazo.

El detalle de pasivos financieros por vencimientos a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Vencimiento pasivos financieros	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros a coste amortizado							
-Fianzas						316.481,98	316.481,98
-Otras deudas a largo plazo		733.333,33	733.333,33	733.333,33	733.333,33	19.503,54	2.952.636,86
-Otras deudas a corto plazo - préstamos-	733.333,33						733.333,33
-Deuda a corto plazo transformable en subvenciones	151.372,50	88.117,28					239.489,78
-Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	2.500.000,00						2.500.000,00
-Proveedores y acreedores: Deudas por compras o prestaciones de s	2.037.232,55						2.037.232,55
-Personal: Remuneraciones pendientes de pago	34.324,21						34.324,21
<b>Total</b>	<b>5.503.503,02</b>	<b>821.450,61</b>	<b>733.333,33</b>	<b>733.333,33</b>	<b>733.333,33</b>	<b>335.985,52</b>	<b>8.860.939,14</b>

### Información sobre los aplazamientos de pago realizados a proveedores

El período medio de pago en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido:

	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	41 días	56,5 días

### NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de fondos propios ejercicio 2023	Fondos dotacionales	Remanente	Excedente del ejercicio	Total Fondos propios
Saldo al inicio ejercicio 2023	30.000,00	5.958.626,44	772.347,93	6.760.974,37
(+/-) Distribución excedentes ejercicio anterior	0,00	772.347,93	-772.347,93	0,00
(+/-) Excedente ejercicio 2023	0,00	0,00	331.714,28	331.714,28
<b>Importe Neto:</b>	<b>30.000,00</b>	<b>6.730.974,37</b>	<b>331.714,28</b>	<b>7.092.688,65</b>

En la reunión del Patronato de la Fundación, celebrada en Barcelona en fecha 14 de junio de 2023, se acordó la aprobación del resultado del ejercicio 2022 por importe de 772.347,93 euros, y su aplicación a remanente por la totalidad de su importe.

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y su movimiento durante este ejercicio fue el siguiente:

Estado de movimientos de fondos propios ejercicio 2022	Fondos dotacionales	Remanente	Excedente del ejercicio	Total Fondos propios
Saldo al inicio ejercicio 2022	30.000,00	5.674.279,91	284.346,53	5.988.626,44
(+/-) Distribución excedentes ejercicio anterior	0,00	284.346,53	-284.346,53	0,00
(+/-) Excedente ejercicio 2022	0,00	0,00	772.347,93	772.347,93
<b>Importe Neto:</b>	<b>30.000,00</b>	<b>5.958.626,44</b>	<b>772.347,93</b>	<b>6.760.974,37</b>

### NOTA 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

#### a) Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos al cierre del ejercicio 2023 y 2022 son los siguientes en euros:

Descripción	Ente otorgante	Año Concesión	Importe otorgado	Saldo a 31/12/2022
<b>Subvenciones oficiales</b>				
Préstamo con la subvención del tipo de interés a cero	Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	2011		156.937,36
Subvención de capital para la construcción del edificio de la Fundación	Generalitat de Catalunya (Fondos FEDER)	2016	2.500.000,00	2.175.000,00
Subvención de capital para la construcción del edificio de la Fundación II	Generalitat de Catalunya (Fondos Singulares)	2021	2.850.750,01	2.807.988,76
<b>Total subvenciones oficiales de capital:</b>			<b>5.350.750,01</b>	<b>5.139.926,12</b>
<b>Otras subvenciones, donaciones</b>				
Donaciones abiertas de arte				101.720,75
Adjudicació de bens i deutes	Fundació FIBE (extingida i liquidada)	2018	269.381,55	0,00
Herencia-2019-	Endowment	2019	3.214.303,99	3.496.121,09
Herencias y legados-2020-	Herències i llegats	2020	168.721,97	446,76
Herencias y legados-2021-	Endowment	2021	493.614,20	493.614,20
Herencias y legados-2022-	Herències i llegats	2022	18.130,00	18.130,00
Herencias y legados-2023-	Herències i llegats	2023	296.745,72	0,00
<b>Total otras subvenciones, donaciones:</b>			<b>4.460.897,43</b>	<b>4.110.032,80</b>
<b>Total :</b>				<b>9.249.958,92</b>

El movimiento de este epígrafe del Balance adjunto durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Importe a 31/12/2023	Importe a 31/12/2022
<b>Saldo inicial del ejercicio</b>	<b>9.249.958,92</b>	<b>9.381.835,43</b>
(+) Recibidas al ejercicio	296.745,72	18.130,00
(+) Fondo patrimonial	0,00	0,00
(-) Donaciones / venta obras de arte	(2.196,89)	(7.405,35)
(-) Subvenciones aplicadas a resultados	(150.122,50)	(142.601,16)
<b>Saldo final del ejercicio:</b>	<b>9.394.385,25</b>	<b>9.249.958,92</b>

Subvenciones de capital contiene:

- Préstamo con la subvención del tipo de interés a cero:

La Entidad recibió un préstamo reembolsable a tipo de interés cero, otorgado por el MSSSI, por importe de 11 millones de euros (ver Nota 11).

Atendiendo al fondo económico de la operación, al tratarse de un préstamo concedido a tipos de interés cero o a tipo inferior que el de mercado, se pone de manifiesto una subvención de tipos de interés, por la diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda por valor de

113.829,86 euros a 31 de diciembre de 2023. Esta subvención de tipos de interés se aplica a resultados de cada ejercicio en relación con la duración del préstamo. En el ejercicio 2023 se ha aplicado a resultado un importe de 43.107,50 euros. En el ejercicio 2022, este importe fue de 49.839,91 euros. Asimismo, este importe coincide con el gasto financiero registrado por este concepto (ver Nota 15).

- Subvención de capital para la construcción del edificio de la Fundación:

En el ejercicio 2016, la Fundación recibió la resolución de la convocatoria (ECO/1823/2015) concepto de Fondo FEDER (para construcción, adquisición, habilitación y/o ampliación sustancial de edificaciones por infraestructuras de I+D), asignado por la Generalitat de Catalunya (Departamento de Empresa y Conocimiento). El importe concedido fue de 2.500.000 euros. La parte imputada a resultado y que se corresponde proporcionalmente con la dotación a la amortización realizada en este ejercicio 2023 asciende a 50.000 euros, el mismo importe que en el ejercicio anterior (Ver Nota 10).

- Subvención de capital para la construcción del edificio de la Fundación:

La Entidad fue beneficiaria durante el ejercicio 2021 de 2.850.750,01 euros correspondientes a una subvención de la Generalitat de Catalunya correspondiente a la Ayuda para la realización de Proyectos Singulares institucionales que posibiliten la generación de investigación de excelencia, la atracción de talento y el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento y valorización, mediante la construcción, adquisición, habilitación o ampliación sustancial de edificaciones para infraestructuras de I+D, en el marco de la convocatoria publicada por resolución EMC/954/2019, de 9 de abril para cofinanciar las obras de la Fase II del centro de investigación en el que la entidad tiene ubicada su sede.

La parte imputada a resultado y que se corresponde proporcionalmente con la dotación de la amortización realizada en este ejercicio 2023 es de 57.015,00 euros.

Otras subvenciones y donaciones incluyen:

- Herencias y legados:

El Fondo Patrimonial de la Fundación Pasqual Maragall tiene una valoración a 31/12/2023 de 3.989.735,29 euros, sin tener en cuenta su revalorización incluida en la partida Ajustes para cambio de valor de 96.313,62 euros.

El valor de mercado del fondo a 31 de diciembre de 2023 el Fondo Patrimonial es de 4.086.048,92 euros (incluida la revalorización del Fondo). El año 2022 el valor del Fondo Patrimonial era de 3.885.940,87 euros.

La mayor parte del Fondo Patrimonial tiene origen en una herencia recibida el 2019, posteriormente al 2020 y 2021 tuvo nuevas aportaciones. El objetivo del Fondo Patrimonial, o *Endowment*, es constituir un fondo permanente y indefinido destinado a garantizar la sostenibilidad de la Fundación

y la inversión en el cumplimiento de la misión fundacional de los recursos financieros, gracias a su oportuna gestión. El referido Fondo Patrimonial no tendrá la consideración de patrimonio fundacional permanente de la Fundación, a los efectos previstos en el artículo 331-5 del Código Civil de Cataluña, relativo al régimen jurídico de las fundaciones y asociaciones que ejercen sus funciones mayoritariamente en Cataluña, precisamente como consecuencia de la desnaturalización de la propiedad que supone el acuerdo de Patronato de constituir un fondo permanente e indefinido.

La Fundación ha constituido este año un Comité de inversiones con la misión de asesorar, informar y orientar a la Comisión Ejecutiva en materia de inversiones financieras, durante este año se ha trabajado en la construcción de la Política de inversión a ser aprobada por la Comisión Ejecutiva durante el 2024.

#### **b) Donaciones**

En los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación ha recibido donativos de las entidades que forman parte del Consejo de Mecenazgo, detalle que puede consultarse en la Nota 15 e.

Estos donativos se han contabilizado en la cuenta de resultados del epígrafe “Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones”.

Aparte, también se han recibido donaciones de los socios de la Fundación y otras donaciones puntuales, contabilizadas dentro de “Donaciones y otros ingresos para actividades”, cuyo detalle se puede consultar en la Nota 15 e.

#### **NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL Y OTROS SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

El detalle de los saldos mantenidos a corto plazo con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

Otras deudas con las Administraciones Públicas	31/12/2023		31/12/2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Generalitat de Catalunya (Fondos Singulares)	1.054.565,68		1.796.184,32	
H.P. deudora por IVA a devolver	1.216.090,80		1.024.752,58	
H.P. acreedora por Retenciones		157.691,44		145.736,56
Organismos de la Seguridad social		96.186,30		69.616,61
<b>Total :</b>	<b>2.270.656,48</b>	<b>253.877,74</b>	<b>2.820.936,90</b>	<b>215.353,17</b>

En cuanto al saldo de “HP deudora por IVA a devolver” tiene el siguiente detalle:

	Importes			
	Solicitada la devolución	Devuelto por Hacienda	Pendiente de cobrar a 31/12/2022	Pendiente de cobrar a 31/12/2021
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>				
H.P. deudora por IVA a devolver (ejercicio 2011 a 2015)	777.831,90	477.834,55	299.997,34	299.997,34
H.P. deudora por IVA a devolver (ejercicio 2022)	724.755,24	724.755,24	0,00	724.755,24
	916.093,46	0,00	916.093,46	0,00
<b>Total:</b>	<b>4.168.184,82</b>	<b>2.952.094,02</b>	<b>1.216.090,80</b>	<b>1.024.752,58</b>

Con motivo de las comprobaciones inspectoras realizadas en la Fundación, con carácter general, y en referencia por una parte al IVA de los ejercicios 2011 a 2015 y por otra parte en el ejercicio 2016 terminaron con Acta de disconformidad, la AEAT (Agencia Española de Administración Tributaria) procedió a practicar una devolución por importes inferiores a los inicialmente solicitados. En consecuencia, la Fundación interpuso dos reclamaciones económico-administrativas en el Tribunal Económico Administrativo Regional (TEAR), una en fecha 27/10/2017 para recuperar 305.615,91 euros y otra en fecha 23/11/2017 para recuperar 17.355,36 euros. La primera reclamación, fue desestimada parcialmente-excepto 5.618,57 euros que han devuelto en este ejercicio- de tal forma que la Fundación interpuso un recurso de alzada ordinario en el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) con fecha 21/12/2021 la cual a fecha de formulación de las cuentas anuales queda pendiente de resolución. La segunda reclamación finalizó con la devolución del importe solicitado.

La Fundación, teniendo en cuenta de la resolución del TEAR contraria a sus intereses, y por aplicación del principio de prudencia valorativa, decidió dotar una provisión en el ejercicio 2021 por los importes no devueltos al considerar que disminuyen las probabilidades de recuperación de los mismos.

### **Situación Fiscal**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Fundación. Sin embargo, los miembros del Órgano de Gobierno de la misma consideran que estos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

### **Impuesto sobre Beneficios**

La Fundación está exenta de tributación en concepto de Impuesto de Sociedades por considerarse acogida al régimen fiscal especial regulado en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, tal y como se determina en los artículos 6 (apartados 1º, 2º y 4º) y 7 (apartados 3º y 11º) de la mencionada ley.

### Conciliación de la Base imponible Fiscal con el Resultado del Ejercicio

La conciliación de la base imponible fiscal con el resultado del ejercicio 2023 es la siguiente:

	Cuenta de Resultados			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>			331.714,28			0,00
<b>Impuesto de sociedades</b>						
<b>Diferencias permanentes:</b>	14.684.070,51	15.015.784,79	-331.714,28	0,00	0,00	0,00
Operaciones fundacionales Ley 49/2002	14.684.070,51	15.015.784,79	-331.714,28	0,00	0,00	0,00
(-) Otras diferencias						
<b>Diferencias temporarias:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Con origen en el ejercicio						
(-) Con origen en ejercicios anteriores						
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			0,00			0,00

La conciliación de la base imponible fiscal con el resultado del ejercicio 2022 fue la siguiente:

	Cuenta de Resultados			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>			772.347,93			0,00
<b>Impuesto de sociedades</b>						
<b>Diferencias permanentes:</b>	11.901.824,84	12.674.172,77	-772.347,93	0,00	0,00	0,00
Operaciones fundacionales Ley 49/2002	11.901.824,84	12.674.172,77	-772.347,93	0,00	0,00	0,00
(-) Otras diferencias						
<b>Diferencias temporarias:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Con origen en el ejercicio						
(-) Con origen en ejercicios anteriores						
<b>Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>			0,00			0,00

**Otra información (memoria Hacienda Pública):**

**a) Identificación de las rentas exentas o no exentas del Impuesto**

	2023			2022		
	TOTAL	RENTAS EXENTAS	RENTAS NO EXENTAS	TOTAL	RENTAS EXENTAS	RENTAS NO EXENTAS
<b>INGRESOS</b>						
<b>Ingresos por las actividades</b>	<b>13.580.143,66</b>	<b>13.580.143,66</b>	<b>0,00</b>	<b>11.191.779,70</b>	<b>11.191.779,70</b>	<b>0,00</b>
Prestaciones de servicio	1.078.185,19	1.078.185,19	0,00	904.338,76	904.338,76	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores i colaboraciones	515.700,00	515.700,00	0,00	454.220,00	454.220,00	0,00
Donaciones y otros ingresos para actividades	11.981.723,31	11.981.723,31	0,00	9.830.761,94	9.830.761,94	0,00
Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio	4.535,16	4.535,16	0,00	2.459,00	2.459,00	0,00
<b>Otros ingresos de las actividades:</b>	<b>1.231.026,99</b>	<b>1.231.026,99</b>	<b>0,00</b>	<b>1.125.910,04</b>	<b>1.125.910,04</b>	<b>0,00</b>
Ingresos por arrendamientos	1.190.010,01	1.190.010,01	0,00	1.111.955,00	1.111.955,00	0,00
Ingresos por servicios al personal	33.762,54	33.762,54	0,00	0,00	10.806,24	0,00
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.254,44	7.254,44	0,00	3.148,80	3.148,80	0,00
Subvenciones, donaciones y legados traspasados a resultado	191.091,59	191.091,59	0,00	286.959,64	286.959,64	0,00
Resultados por alienaciones y otros	1.157,03	1.157,03	0,00	309,90	309,90	0,00
Otros resultados	0,00	0,00	0,00	6.464,81	6.464,81	0,00
Ingresos financieros	12.365,52	12.365,52	0,00	62.748,68	62.748,68	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.015.784,79</b>	<b>15.015.784,79</b>	<b>0,00</b>	<b>12.674.172,77</b>	<b>12.674.172,77</b>	<b>0,00</b>
<b>GASTOS</b>						
<b>Ayudas concedidas y otros gastos</b>	<b>2.500.000,00</b>	<b>2.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>
Aprovisionamientos	8.843,69	8.843,69	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Otros gastos de explotación:</b>	<b>7.132.371,36</b>	<b>7.132.371,36</b>	<b>0,00</b>	<b>5.462.308,44</b>	<b>5.462.308,44</b>	<b>0,00</b>
Investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	28.125,76	28.125,76	0,00
Arrendamientos y cánones	184.483,91	184.483,91	0,00	189.048,20	189.048,20	0,00
Reparaciones y conservación	334.428,70	334.428,70	0,00	231.475,01	231.475,01	0,00
Servicios profesionales independientes	771.125,41	771.125,41	0,00	657.019,16	657.019,16	0,00
Primas de seguros	62.255,77	62.255,77	0,00	47.308,18	47.308,18	0,00
Servicios bancarios	6.965,34	6.965,34	0,00	3.316,00	3.316,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.704.491,09	4.704.491,09	0,00	3.309.061,79	3.309.061,79	0,00
Suministros	201.970,16	201.970,16	0,00	193.413,64	193.413,64	0,00
Otros servicios	866.650,98	866.650,98	0,00	803.540,70	803.540,70	0,00
Resultados por alienaciones y otros	4.384,48	4.384,48	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	792.554,00	792.554,00	0,00	765.059,28	765.059,28	0,00
Tributos	827,12	827,12	0,00	1.419,42	1.419,42	0,00
Gastos de personal	4.201.539,25	4.201.539,25	0,00	3.615.251,77	3.615.251,77	0,00
Deterioro del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00	0,00	7.946,02	7.946,02	0,00
Gastos financieros	43.550,61	43.550,61	0,00	49.839,91	49.839,91	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14.684.070,51</b>	<b>14.684.070,51</b>	<b>0,00</b>	<b>11.901.824,84</b>	<b>11.901.824,84</b>	<b>0,00</b>

**b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad.**  
Esta información está detallada en la Nota 25 de Información Segmentada.

## **NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS**

### **a) Gastos derivados del funcionamiento de los Órganos de gobierno de la Entidad**

Los gastos derivados del funcionamiento de los órganos de gobierno se circunscriben a la asunción por parte de la Fundación de gastos de alojamiento y desplazamiento ocasionados por el desarrollo de la función de sus miembros; y siempre bajo la supervisión de gerencia para garantizar sus criterios de justificación y austeridad. Durante 2023 el importe por este concepto ha sido de 1.013,17 euros, 525,26 euros en el ejercicio anterior.

### **b) Ayudas concedidas y otros gastos**

La Fundació Pasqual Maragall como fundadora de la Fundació Barcelonaβeta tiene la voluntad de proporcionar a esta última los fondos económicos necesarios/complementarios para desarrollar la actividad investigadora que es objeto y finalidad específica de la misma. En este sentido, ha formalizado un compromiso a largo plazo de transferencia de los recursos filantrópicos recaudados para la investigación en la Fundació Pasqual Maragall hacia la Fundació Barcelonaβeta para la realización de su actividad de investigación.

Las Partes, dadas las libres y espontáneas voluntades, materializaron el compromiso mediante un Contrato de donación (formalizado en fecha 20 de junio de 2018). En este ejercicio 2023 el importe dado a la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center asciende a 2.500.000 euros. En el ejercicio anterior, el importe fue también de 2.000.000 euros (Ver Nota 23).

### **c) Gastos de personal**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

Descripción	2023	2022
Sueldos y salarios	3.239.816,38	2.836.762,79
Seguridad Social a cargo de la empresa	883.162,72	729.628,80
Otros gastos sociales	78.560,15	48.860,18
<b>Total gastos de personal:</b>	<b>4.201.539,25</b>	<b>3.615.251,77</b>

### **d) Pérdida y deterioro del inmovilizado**

En el ejercicio 2023 el epígrafe tiene un importe de -3.227,45 euros (309,90 euros el año anterior). Este importe corresponde a los ingresos provenientes de la venta del fondo de arte con importe de 1.157,03 euros y a la pérdida por la baja de inmovilizado material por importe de 4.384,48 euros.

### e) Ingresos de la Fundación por la Actividad

#### Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

El saldo del epígrafe "ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" de la cuenta de resultados corresponde a las aportaciones realizadas por diferentes entidades que forman parte del Consejo de Mecenazgo, de acuerdo con las donaciones o convenios de colaboración realizados durante el ejercicio 2023 y 2022, según el detalle que se puede consultar a continuación.

Ingresos de promociones, patrocinadores i colaboraciones	2023	2022	Naturaleza
Fundación Ramón Areces	50.000,00	50.000,00	Donación
Fundación ACS	90.000,00	90.000,00	Colaboración
Diputació de Barcelona	50.000,00	50.000,00	Subvención
ALLIANZ	50.000,00	50.000,00	Donación
Fundación Agbar	10.000,00	15.000,00	Colaboración
Fundación Banc Sabadell	30.000,00	30.000,00	Donación
Moventia	30.000,00	30.000,00	Colaboración
Eurofragance	15.700,00	15.500,00	Donación
VOPI 4	10.000,00	10.000,00	Donación
Fundación ADEY	110.000,00	80.000,00	Colaboración
Fundación Santa Lucía	25.000,00	23.720,00	Colaboración
FIATC	15.000,00	10.000,00	Colaboración
Fundación Naccari Ravà	10.000,00	0,00	Colaboración
Libra Gestión Proyectos	20.000,00	0,00	Donación
<b>Total:</b>	<b>515.700,00</b>	<b>454.220,00</b>	

#### Donaciones y otros ingresos por la actividad

El saldo del epígrafe "Donaciones y otros ingresos para actividades" de la cuenta de resultados corresponde en gran parte a los donativos recibidos por la Fundación por parte de particulares y de empresas durante los ejercicios 2023 y 2022 que han sido realizadas a fin de contribuir a la realización de las finalidades de las actividades de la Fundación durante estos ejercicios:

Donaciones y otros ingresos por actividades	2023	2022
<b>Donativos</b>	<b>11.580.406,07</b>	<b>9.687.265,30</b>
Middle Donors	343.235,00	421.486,00
Pequeños donantes - Red de socios	10.551.062,63	8.671.690,00
Pequeños Donantes - Personas Físicas	416.074,12	375.058,87
Otras iniciativas	249.034,32	197.265,96
Campaña de notoriedad y sensibilización	21.000,00	21.764,47
<b>Proyectos finalistas</b>	<b>399.825,11</b>	<b>141.820,23</b>
<b>Otros</b>	<b>1.492,13</b>	<b>1.676,41</b>
<b>Total</b>	<b>11.981.723,31</b>	<b>9.830.761,94</b>

El número de socios a cierre de año era de 74.980 socios activos que representaron una aportación total de 10.551.062,63 euros reflejada en Pequeños donantes-Red de socios. Durante 2023 se han sumado nuevos socios que aportan a la causa de la Fundación. Los canales de entrada de socios fueron principalmente telemarketing, online y con informadores en la calle. La Fundación dispone de un equipo propio de sensibilizadores.

La red de Middle Donors ha aportado 343.235 euros.

**e) Otros Gastos de Explotación**

Atendiendo a la finalidad de los gastos incurridos, el saldo de la cuenta "Servicios Exteriores" de los ejercicios 2023 y 2022 presenta la siguiente composición:

Gastos de servicios exteriores	2023	2022
Investigació i desenvolupament	0,00	28.125,76
Arrendamientos y cánones	184.483,91	189.048,20
Reparaciones y conservación	334.428,70	231.475,01
Servicios profesionales independientes	771.125,41	657.019,16
Primas de seguros	62.255,77	47.308,18
Servicios bancarios	6.965,34	3.316,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.704.491,09	3.309.061,79
Suministros	201.970,16	193.413,64
Otros servicios	866.650,98	803.540,70
<b>Total :</b>	<b>7.132.371,36</b>	<b>5.462.308,44</b>

La distribución de los gastos se distribuye principalmente en programas de investigación, incidencia pública y relaciones institucionales, área social y divulgación y acciones de comunicación y sensibilización para aumentar el soporte social a la causa. También se destinan parte de los recursos a la captación de nuevos fondos para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los programas científicos en curso.

**g) Resultado Financiero**

El detalle de ingresos y gastos financieros es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Otros ingresos financieros	12.365,52	62.748,68
Gastos financieros:		
-Intereses del préstamo	(43.107,50)	(49.839,91)
-Pérdidas por valoración de instrumentos financieros	(443,11)	0,00
<b>Resultado financiero:</b>	<b>(31.185,09)</b>	<b>12.908,77</b>

El cálculo de los gastos financieros correspondientes a los intereses subvencionados del préstamo se ha realizado tal y como se detalla en la Nota 11.

#### **h) Otros resultados**

El detalle de ingresos y gastos extraordinarios es el siguiente:

Descripción	2023	2022
Ingresos Extraordinarios	0,00	6.464,81
Gastos Extraordinarios	0,00	(7.946,02)
<b>Otros resultados:</b>	<b>0,00</b>	<b>(1.481,21)</b>

#### **NOTA 16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

La provisión registrada por importe de 299.997,35 euros corresponde al IVA no devuelto de los ejercicios 2011-2015.

Por otra parte, cabe mencionar que la Fundación no tiene ninguna provisión a corto plazo y no tiene comprometidas garantías con terceros, ni otros pasivos de contingencia conocida.

#### **NOTA 17. APLICACIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES Y DE INGRESOS A FINALIDADES ESTATUTARIAS**

La dotación fundacional no se identifica con ningún elemento concreto, sino que figura repartida en los distintos epígrafes del activo.

Según lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos de la Fundación, la extinción de la Fundación determinaría la cesión global de todos los activos y pasivos, que deberá llevar a cabo el Patronato y las personas liquidadoras que se nombren o, si en su caso, el Protectorado. Esta cesión global, una vez determinados el activo y el pasivo, y previa autorización del Protectorado, se destinará a alguna de las entidades beneficiarias del mecenazgo a efectos de lo previsto en los artículos 16 a 25, ambos incluidos, de la ley 49/2002 de 23 de diciembre, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general o a las entidades establecidas en el artículo 46 de la Ley 5/2001, de 2 de mayo, de fundaciones.

En caso de que no se pueda hacer una cesión global se deberá proceder a la liquidación de los activos y pasivos, dando al haber que resulte la aplicación establecida en el apartado anterior.

De acuerdo con la ley 4/2008 de 24 de abril, de fundaciones y asociaciones, publicada en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña el 2 de mayo de 2008, deben aplicarse al menos un 70% de los ingresos netos anuales que se obtienen en el cumplimiento de las finalidades fundacionales. El resto debe aplicarse al cumplimiento diferido de estas finalidades o al incremento de los fondos propios de la Fundación. El Patronato debe aprobar las formas de aplicación del mismo. Esta aplicación debe ser efectiva en el plazo de cuatro ejercicios a contar desde el inicio del siguiente al de la acreditación contable.

A continuación, se detalla el cálculo por el que se determina que debe ser destinado al cumplimiento de las finalidades fundacionales del ejercicio, en euros:

### **APLICACIÓN DEL 70% DE LOS INGRESOS A FINALIDADES FUNDACIONALES**

Tablas calculadas según criterios y metodología de la guía publicada por la Generalitat de Catalunya el febrero de 2021.

a) Cuadro cálculo ingresos ajustados al ejercicio

Conceptos	Imports
Prestaciones de servicios	1.078.185,19
Ingresos de promociones, patrocinadores i colaboraciones	515.700,00
Donaciones y otros ingresos para las actividades	11.981.723,31
Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejer	4.535,16
Ingresos por arrendamientos	1.190.010,01
Ingresos por servicios al personal	33.762,54
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.254,44
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio	191.091,59
Ingresos financieros	12.365,52
Resultados por enajenaciones y otros	1.157,03
<b>Ingresos (1)</b>	<b>15.015.784,79</b>
Ajustes extracontables positivos (suman al importe) (5)=(4)	0,00
<b>Ingresos ajustados (6)=(1-3+5)</b>	<b>15.015.784,79</b>

a) Cuadro cálculo gastos ajustados del ejercicio:

Conceptos	Gastos directos (a)	Gastos indirectos (b)	Total gastos
Ayudas concedidas	2.500.000,00		2.500.000,00
Aprovisionamientos	1.244,76	7.598,93	8.843,69
Sueldos, salarios, cargas sociales y asimilados	3.232.351,69	969.187,56	4.201.539,25
Arrendamientos y cánones	131.553,19	52.930,72	184.483,91
Reparaciones y conservación	298.364,77	36.063,93	334.428,70
Servicios profesionales independientes	474.084,23	297.041,18	771.125,41
Primas de seguros	10.373,26	51.882,51	62.255,77
Servicios bancarios	5.559,46	1.405,88	6.965,34
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.123.797,49	3.580.693,60	4.704.491,09
Suministros	180.288,81	21.681,35	201.970,16
Otros servicios	440.251,54	426.399,44	866.650,98
Tributos	492,53	334,59	827,12
Resultados por enajenaciones y otros	4.384,48		4.384,48
Gastos financieros	43.107,50		43.107,50
Variación de valor razonable en Instrumentos financieros	443,11		443,11
Amortización del inmovilizado	792.554,00		792.554,00
	<b>9.238.850,82</b>	<b>5.445.219,69</b>	<b>14.684.070,51</b>
Ajustes extracontables negativos (restan al importe) (9)=(E8)	0,00	0,00	0,00
Ajustes extracontables positivos (suman al importe) (12)=(10)+(11)	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos ajustados (13)=(7-9+12)</b>	<b>9.238.850,82</b>	<b>5.445.219,69</b>	<b>14.684.070,51</b>

a) Cuadro cálculo ejercicio:

Conceptos	Importes
Ingresos ajustados (6)	15.015.784,79
Gastos indirectos ajustados (13b)	5.445.219,69
<b>Ingresos netos ajustados (14)=(6-13b)</b>	<b>9.570.565,10</b>
Importe de aplicación obligatoria al cumplimiento directo de las finalidades fundacionales (15)=(14)*70% o el % superior fijado en los estatutos)	6.699.395,57
Importes ejecutados en el cumplimiento directo de las finalidades fundacionales (13a)	9.238.850,82
<b>Cumplimiento (+) o incumplimiento (-) (16)=(13a-15)</b>	<b>2.539.455,25</b>

Año	Ingreso actividad fundacional	Gastos patrimoniales y necesarios	Base para el 70%	Rentas mínimas a aplicar	Gastos fundacionales Ejercicio	Rentas aplicadas en el ejercicio						Pendiente de destinar
						2018	2019	2020	2021	2022	2023	
2018	5.470.809,70	3.013.760,30	2.457.049,40	1.719.934,58	2.441.492,66	2.441.492,66						0,00
2019	7.378.017,80	2.173.622,44	5.204.395,36	3.643.076,75	5.186.502,27		5.186.502,27					0,00
2020	8.493.653,67	2.674.071,01	5.819.582,66	4.073.707,86	5.121.748,28			5.121.748,28				0,00
2021	10.549.640,08	3.342.454,96	7.207.185,12	5.045.029,59	6.922.838,59				6.922.838,59			0,00
2022	12.674.172,77	4.477.500,49	8.196.672,28	5.737.670,60	7.424.324,35					7.424.324,35		0,00
2023	15.015.784,79	5.445.219,69	9.570.565,10	6.699.395,57	9.238.850,82						9.238.850,82	0,00
					Aplicació	99,37%	99,66%	88,01%	96,05%	90,58%	96,53%	

Ver detalle en la Nota 25.

El porcentaje de ingresos netos destinados a los fines fundacionales ha sido superior al 70% requerido legislativamente.

## NOTA 18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, descrita en la Nota 1 de la presente Memoria, la misma carece de responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

En cuanto a las posibles contingencias que en esta materia pudieran producirse, los Patrones consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance a 31 de diciembre de 2023.

Existe una Comisión de sostenibilidad integrada por trabajadores de la entidad que aglutina propuestas y acciones para realizar el desarrollo de la actividad fundacional lo más sostenible posible.

#### **NOTA 19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La Fundación no tiene comprometido con el personal ningún tipo de retribuciones post-empleo tales como pensiones, asistencia sanitaria una vez concluida la relación laboral, ni otros tipos de prestaciones por jubilación.

#### **NOTA 20. NEGOCIOS CONJUNTOS**

La Fundación no participa en ningún negocio, cuya gestión se efectúe de forma conjunta con otras entidades.

#### **NOTA 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA**

A fecha de cierre del ejercicio no existen activos no corrientes que la Fundación haya clasificado como mantenidos para su venta.

#### **NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

En relación con el contrato de donación entre la Fundación y su centro de investigación, la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center, de fecha 28 de junio de 2018, donde la Fundación se compromete a transferir recursos recaudados para la investigación, la adenda en el contrato que incluye el importe de la anualidad 2023 ha sido aprobada por la Comisión Ejecutiva el 29 de abril de 2024. La aportación establecida para el ejercicio 2023 es de 2.500.000 euros.

En fecha 22 de mayo de 2024, el TEAC ha resuelto favorablemente las alegaciones que la Fundación interpuso en relación con la liquidación de las declaraciones de IVA de los ejercicios 2011-2015. Se espera recibir en las próximas semanas la devolución íntegra del importe más los intereses de demora correspondientes.

Salvo lo comentado en el párrafo anterior, no se han producido eventos significativos desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

#### **NOTA 23. OPERACIONES CON PARTES VINCUALDAS**

##### **23.1) Saldos y transacciones entre Partes Vinculadas**

La Fundación tiene establecido con la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center, un convenio de prestación de servicios y soporte a la gestión, mediante el cual la Fundació Pasqual Maragall presta los servicios de administración, gestión de personal, asistencia y asesoramiento jurídico, comunicación corporativa, representación, asesoramiento en materia de mecenazgo y fundraising, asesoramiento en el ámbito científico, entre otros.

Por otra parte, la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center se ubica y desarrolla su actividad en el Edificio de la Fundació Pasqual Maragall y, por tanto, existe un contrato de arrendamiento entre ambas partes. De la misma forma, BBRC arrienda el equipamiento de Resonancia Magnética.

La facturación total por estos servicios ha sido de 2.062.247,60 euros, 1.042.798,57 euros en concepto de servicios de gestión, 742.814,60 euros en concepto de arrendamiento de espacios, 134.059,81 euros en concepto de alquiler del aparato de Resonancia Magnética (RMN), 33.386,62 euros en concepto de refacturación del soporte científico y mantenimiento pactado con Philips y 109.188,00 euros de alquiler de la plataforma de Biomarcadores.

En el ejercicio anterior la facturación total por estos servicios fue de 1.902.583,58 euros, 868.770,86 euros en concepto de servicios de gestión, 689.903,99 euros concepto de arrendamiento de espacios, 229.850,04 euros en concepto de alquiler del aparato de Resonancia Magnética (RMN), 32.167,90 euros en concepto de refacturación del soporte científico pactado con Philips y 81.890,79 euros de alquiler de la plataforma de Biomarcadores.

Tal y como se indica en la Nota 15.b, la Fundació Pasqual Maragall en este ejercicio 2023 ha realizado una donación a la Fundació Barcelonaβeta Brain Research Center por importe de 2.500.000 euros, esta cifra fue de 2.000.000 euros en el ejercicio 2022.

El detalle de saldos por partida de balance a final del ejercicio es el siguiente:

Saldos	31/12/2023	31/12/2022
Deudores entidades de grupo (activo c)	10.913,59	80.720,52
<b>Total saldos deudores</b>	<b>10.913,59</b>	<b>80.720,52</b>
Deudas empresas grupo largo plazo	0,00	0,00
Deudas empresas grupo corto plazo	2.500.000,00	3.000.000,00
Proveedores grupo	47.240,43	0,00
<b>Total saldos acreedores</b>	<b>2.547.240,43</b>	<b>3.000.000,00</b>

Las diferentes operaciones realizadas entre partes vinculadas se valoran a valor razonable, utilizando como fórmula de determinación del precio el método del coste incrementado.

### **23.2) Saldos y Transacciones con el Órgano de Gobierno y la Alta Dirección**

El artículo 332-10.1 del Código civil de Cataluña dispone que los patronos ejercen su cargo gratuitamente, si bien tienen derecho al anticipo y al reembolso de los gastos debidamente justificados ya la indemnización por los daños producidos por razón de este ejercicio. Así lo establecen, también, los Estatutos de la Fundació Pasqual Maragall en el artículo 22.4.

No existe en la Fundación personal de alta dirección distinta a los integrantes del Patronato, sus cargos y apoderados. El Patronato de la Fundación es el máximo órgano de la Fundación, único órgano que tiene plena autonomía, libertad y autoridad para dirigir, organizar, gestionar, ejecutar y supervisar las actividades de la Fundación.

Durante 2023, la Fundación satisfizo a los miembros del Patronato en concepto de remuneraciones por servicios prestados distintos a los propios de sus funciones como patronos un importe de 90.208,06 euros (90.160,26 euros durante 2022). Estas actividades y remuneraciones están amparadas por las correspondientes Declaraciones Responsables del Patronato de la Fundación, realizadas con fecha 26 de enero de 2022.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Gobierno.

## **NOTA 24. OTRA INFORMACIÓN**

### **24.1) Número medio de personas empleadas durante el ejercicio**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio y plantilla al finalizar el mismo, distribuido por género (y los datos comparativos con el ejercicio anterior) ha sido el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
Total personal medio a cierre:	35,38	60,61	95,99	29,98	55,08	85,06
Total personal a cierre:	46	74	120	37	65	102

### **24.2) Composición del Patronato**

A fecha 31 de diciembre de 2023 y a fecha de aprobación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato de la Fundación eran los siguientes:

A fecha de la Formulación y aprobación de estas cuentas, los miembros del Patronato de la Fundación son los siguientes:

Presidente de Honor

M. Hble. Sr. Pasqual Maragall Mira

Presidenta

Sra. Cristina Maragall Garrigosa (patrona vitalicia)

Secretario no patrón

Sr. Ignasi Costas Ruiz del Portal

Vicepresidente 1o

Sr. Santiago de Torres Sanahuja (patrón vitalicio)

Vicepresidenta 2a

Sra. Maria Montserrat Vendrell Rius

Vicepresidente 3o

Sr. Jordi Camí Morell (patrón vitalicio)

Vicesecretario no patrón

Sr. Alberto Ouro Fuente

Vocales

Fundació Bancària Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa" (representante Sr. Antonio Vila Bertrán y suplente Sr. Ignacio López Verdeguer)

Fundació Privada Banc de Sabadell (representante Sr. Miquel Molins Nubiola)

Fundació ACS (representante Sr. Antonio García Ferrer)

Sra. Núria Basí Moré

Sr. Joaquim Boixareu Antolí

Sr. Joaquim Coello Brufau

Sra. Airy Maragall Garrigosa (patrona vitalicia)

Sr. Guillem Maragall Garrigosa (patrón vitalicio)

Sr. Jordi Mercader Miró

Sr. Arcadi Navarro Cuartiellas

Sr. Marcel Prunera Colomer

Sr. Narcís Serra Serra (patrón vitalicio)

Sr. David Vegara Figueras

Sra. María Carmen Garmendia Lasa

Sra. Pura Muñoz Cánoves

#### **24.3) Honorarios auditor**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría han ascendido a 6.700 euros, en el ejercicio anterior fueron de 4.900 euros.

Durante el ejercicio 2023 los auditores han percibido honorarios por otros servicios por un importe de 3.900 euros, 800 euros el año anterior.

#### **24.4) Comunicaciones con el Protectorado de Fundaciones**

En fecha 20 de marzo de 2023, la Fundación presenta la solicitud de inscripción de la modificación de su Patronato. A fecha 31 de marzo el Registro de Fundaciones emite oficio comunicando la inscripción de la modificación del Patronato.

En fecha 7 de julio de 2023 la Fundación presenta solicitud de inscripción de la modificación de su Patronato. A fecha 6 de septiembre el Registro de Fundaciones emite oficio comunicando la inscripción de la modificación del Patronato.

En fecha 7 de julio de 2023 la Fundación presenta sus Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 con inclusión de la memoria, el informe de auditoría de cuentas y el informe anual sobre el grado de cumplimiento del código de conducta de las inversiones financieras temporales.

En fecha 12 de febrero de 2024 la Fundación presenta declaración responsable, en la que se comunica el acuerdo del Patronato para la firma de contrato con la Universitat Pompeu Fabra para la realización de tareas de asesoramiento y soporte a la dirección en las funciones y actividades de las Áreas de Incidencia Pública y Relaciones Institucionales y de Comunicación y Captación, bajo la responsabilidad del Prof. Jordi Camí Morell, adscrito al Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

En esta misma fecha (12 de febrero de 2024) la Fundación presenta declaración responsable, en la que se comunica el acuerdo del Patronato para la firma de contrato con la Sra. Cristina Maragall, para la realización de tareas y funciones en el eje asociado al Área de Incidencia Pública y Relaciones Institucionales, de acuerdo con los criterios de la Dirección de la Fundación.

En fecha 19 de febrero de 2024, la Fundación presenta solicitud de inscripción de la modificación de su Patronato, de cara a la inscripción de la renovación del mandato de su Presidenta. En fecha 31 de marzo el Registro de Fundaciones emite oficio comunicando la inscripción de la modificación del Patronato.

Durante el ejercicio 2023 no se han realizado otras actividades que requieran autorización del Protectorado para su realización.

## **NOTA 25. INFORMACIÓN SEGMENTADA**

La totalidad de los ingresos que equivalen a ser la cifra de negocios proviene de la realización de la actividad fundacional y se lleva a cabo en el edificio situado en la c/Wellington 30, de Barcelona.

### **ORIGEN DE LOS FONDOS:**

<b>INGRESOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Mecenas, socios y donantes	12.138.232,19	10.286.153,68
Proyectos de investigación	2.315.239,47	2.040.849,02
Incidencia pública y RRIL, área social y divulgación	399.825,11	141.820,23
Ingresos por subvenciones de capital	150.122,50	142.601,16
Ingresos financieros	12.365,52	62.748,68
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.015.784,79</b>	<b>12.674.172,77</b>

### **DESTINO DE LOS FONDOS:**

<b>GASTOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Programas de investigación	6.060.539,34	5.166.324,11
Comunicación y sensibilización	2.145.298,76	1.453.163,05
Incidencia pública y RRIL, área social y divulgación	989.462,11	754.997,28
Inversión en la red de socios y donantes	4.603.125,53	3.760.672,82
Administración	842.094,16	716.827,67
Gastos financieros	43.550,61	49.839,91
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14.684.070,51</b>	<b>11.901.824,84</b>

## RENDICIÓ DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa vigente, el Patronato de la **FUNDACIÓ PASQUAL MARAGALL PER A LA RECERCA SOBRE L'ALZHEIMER** formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 que se aprueban en la reunión del Patronato del 12 de junio de 2024.

Y, para que así conste, firmo este documento en representación del Patronato.

Barcelona, 12 de junio de 2024  
La Presidenta del Patronato,



---

Sra. Cristina Maragall i Garrigosa